

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 29-09-2015 10:03:20

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-68-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-646-SE15

SEÑOR (ES) :	TATIANA PATRICIA METAYER URRUTIA	A Sr (a) :	Tatiana Metayer Urru Metayer
DIRECCIÓN :	Los Maquis N°346 Talcahuano Región del Biobío	FONO :	56-41-2943421
RUT :	8.838.394-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-68-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49181508	Paletas de ping-pong	20 Unidad	Paletas de Ping Pong.	Paletas de Ping Pong.	2.000,00	0,00	0,00	40.000
60141001	Balones o pelotas de juguete	10 Unidad	Balones de Futbol Train.	Balones de Futbol Train.	10.500,00	0,00	0,00	105.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	145.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	145.000
19% IVA	\$	27.550
Total	\$	172.550

Fuente Financiamiento: Fondos Pro Retencion

Observaciones:

materiales para taller extraescolar, Liceo B-37. DESDE 2774-68-L115, DESPACHO A LA MARINA 350 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>